



SO 11/2026
10/junio/2026

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 10 de junio del 2026, a las 11:00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Guadalupe, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de mayo del año 2026, y aprobación en su caso.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Batista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Vistas del Norte VI" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 11,685.94 metros cuadrados.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. Juan Carlos Bautista Sanz, en su carácter de representante legal de Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Vistas del Norte VII" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norte de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 13,926.21 metros cuadrados.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Ing. José Gilberto Ortiz Villanueva en su carácter de apoderado legal de Valuación y Servicios Integrados, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Cerrada de los Celtas" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Oriente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 10,031.829 metros cuadrados.

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SO 11/2026
10/junio/2026

6. Asuntos Generales:

- Participación de la Regidora María Elena Rojo Almaraz.
- Participación de la Regidora Joni Barajas González

Atentamente

El Secretario del H. Ayuntamiento
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx